



Reglamento del Premio “Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica”

1.- De los premios:

- a. Se otorgará un primer premio anual con el nombre de “Premio Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica 2026” al mejor trabajo sobre Investigación en Alergia e Inmunología, tal la misión y visión de nuestra institución. El trabajo premiado deberá contribuir a esclarecer algún aspecto, ya sea sanitario-comunitario de alta relevancia, o etiopatogénico, diagnóstico o terapéutico, de cualquier enfermedad inmuno-alérgica.
- b. Se otorgará un 2do y un 3er premio. Los trabajos premiados deberán contribuir a esclarecer algún aspecto, ya sea sanitario-comunitario de alta relevancia, o etiopatogénico, diagnóstico o terapéutico, de cualquier enfermedad inmuno-alérgica.
- c. En todos los casos se otorgará un diploma a todos los autores de los trabajos libres premiados y una retribución monetaria a definir al autor principal/presentador del trabajo.
- d. El reconocimiento monetario para cada premio se hará efectivo mediante transferencia bancaria al autor responsable del trabajo, una vez entregado el **trabajo completo** para ser publicado en Revista Archivos

2.- Jurado y evaluación:

- a. El jurado estará integrado por tres profesionales calificados de la AAAeIC en base a antecedentes curriculares, designados por la Junta Ejecutiva en Reunión Ordinaria. Este jurado deberá tener unanimidad en el otorgamiento del primer premio, mientras que el 2do y 3er premio será por unanimidad o mayoría.
- b. Los criterios para la evaluación de los trabajos recibidos y su calificación serán por puntaje acumulativo en base a: *originalidad* 0 a 2 puntos, *impacto sanitario* 0 a 2 puntos, *metodología* 0 a 2 puntos, *aspectos éticos/bio-éticos* 0 a 2 puntos, *presentación* 0 a 2 puntos.
Total: 10 puntos.
- c. Se otorgará 2 puntos extra a los autores jóvenes (ver a continuación) que presenten el trabajo.

3.- Participantes:

- a. Para tener opción al premio sus autores deberán ser profesionales universitarios.
- b. Se considera autores jóvenes a los profesionales, ya sean especialistas o en formación (certificado), de hasta 40 años de edad inclusive. Al momento de ser notificados de la selección del trabajo enviado para su presentación, deberán remitir por mail a secretaria@aaaedic.org.ar una constancia fehaciente, mencionando la notificación de aceptación y su opción a premio como joven alergista o en formación.
- c. Los autores pueden pertenecer a diferentes instituciones, grupos etarios, multidisciplinarios, siendo únicamente excluyente la condición de profesional universitario.

4.- Del trabajo a ser enviado:

a. Se deberá remitir el resumen del trabajo en formato Word *.docx (máximo 300 palabras) mediante el **FORMULARIO DE CARGA disponible en la web institucional** desde donde serán notificados de su recepción, siendo dicha respuesta la constancia suficiente de la entrega de su trabajo para ser evaluado. No se aceptarán resúmenes por correo electrónico.

b. Se podrán presentar bajo el siguiente formato: trabajos de investigación, reportes de casos, o reportes de experiencias y/o casuísticas. Todos los trabajos de investigación deberán cumplimentar los siguientes requisitos: introducción, objetivo, materiales y métodos, resultados y conclusiones.

c. Los trabajos deben ser originales y no haber sido publicados previamente ni haber recibido mención anterior. Se aceptan trabajos que hayan presentado en otros eventos científicos o publicado datos parciales o derivados, pero bajo ningún aspecto los mismos datos a ser presentados en el presente concurso y evento.

d. El formulario de carga registrará el nombre completo de los autores, lugar de residencia y sitio de trabajo, aclarando el autor presentador y correspondiente sus datos completos de nombre, DNI, MP, especialidad, teléfono particular y profesional, correo electrónico. El resumen será cargado **exclusivamente en formato Word (*.docx) y deberá contener el título del trabajo sin datos de los autores.**

e. Junto con los datos del punto d), los autores deberán acompañar una declaración de cesión de derechos de autor en favor de la AAAeIC según se aclara en la normativa de la Revista Archivos. La declaración figura en el formulario de carga de resúmenes.

f. Los miembros del Jurado evaluarán los resúmenes sin conocer los datos de los autores. Luego de la evaluación se notificará por correo electrónico el formato de presentación asignado. Todas las presentaciones serán orales y presenciales, en idioma **castellano. Las sesiones de presentación de posters serán el sábado 8 de agosto.**

Formato Presentación de Póster (PP): 1 diapositiva con 3 minutos de exposición y 2 minutos para preguntas

Formato Temas Libres Seleccionados (TLS): 5 diapositivas con 7 minutos de exposición y 3 minutos para preguntas

5.- Fecha Límite de Presentación de Trabajos:

a. La **fecha límite para la presentación de los RESUMENES será el 16 de junio de 2026 a las 23.59.**

6.- Decisión del Jurado:

a. El veredicto del Jurado será inapelable.

7.- Publicación de los Trabajos Premiados:

a. Serán publicados inicialmente los resúmenes (identificados con el premio correspondiente), junto al resto de los resúmenes de trabajos aceptados en el correspondiente congreso, en el volumen de Revista Archivos correspondiente.

b. En la Revista Archivos de Alergia e Inmunología Clínica se publicarán los trabajos completos premiados, dentro del volumen correspondiente a su recepción y evaluación por parte del Comité Editorial.

c. Los trabajos premiados deberán ser redactados y presentados de manera completa dentro de los 3 meses calendario de la recepción del premio, según las normas de presentación de trabajos científicos de la Revista Archivos de Alergia e Inmunología Clínica, que pueden encontrarse en archivos.org.ar. Los trabajos que no respeten esta normativa serán desestimados.

8.- Trabajos no elegidos:

Se invita a los autores de posters no premiados a redactar sus trabajos en forma completa según las normas de presentación de trabajos científicos de la Revista Archivos de Alergia e Inmunología Clínica, que pueden encontrarse en archivos.org.ar para ser publicados en la Revista, con evaluación del Comité Editorial.